

**CONVOCATORIA**  
**Acuerdo de Reconducción de Solicitud de Derecho Arco**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los arábigos 56 y 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **12 doce de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, a las 15:00 quince horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **reunión del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a efecto de analizar y emitir la correspondiente reconducción a la solicitud de ejercicio de derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)**, la cuál tendrá el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Análisis de la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición);
- IV.- Resolución para la reconducción de la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 12 de noviembre de 2019**

  
**Lic. Teresa Pedroza Pérez**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité  
De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario  
Rivas Souza.**



GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública